

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**5556** *TRATAMIENTOS DE AGUA VDF, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
PURICOM EUROPE, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que en fecha 20 de junio de 2018 la junta general de socios de la sociedad Tratamientos de Agua VDF, S.L. ("Sociedad Absorbente") ha aprobado la fusión por absorción de Puricom Europe, S.L., sociedad unipersonal ("Sociedad Absorbida") por parte de la Sociedad Absorbente, en los términos establecidos en el proyecto común de fusión elaborado por los órganos de administración de ambas sociedades en fecha 9 de abril de 2018 (el "Proyecto de Fusión").

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente a título universal, y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de la misma.

Dado que la Sociedad Absorbente es titular de forma directa de todas las participaciones sociales en que se divide el capital de la Sociedad Absorbida y que el acuerdo de fusión ha sido adoptado por la Sociedad Absorbente en junta universal y por unanimidad de los socios, se hace constar que la fusión se ha llevado a cabo de conformidad con el procedimiento previsto en los artículos 49 y 42 de la LME.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como los respectivos balances de fusión, en los correspondientes domicilios sociales. Se hace constar asimismo el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de oponerse a la misma en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Ametlla del Vallès, 20 de junio de 2018.- José María Vellvé Rigual, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de Tratamientos de Agua VDF, S.L. y representante persona física de Tratamientos de Agua VDF, S.L., Administrador único de Puricom Europe, S.L.U.

ID: A180042512-1